

TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A
RUC. 1391703678001

Manta, Febrero 20 del 2012

Señor
Ing. González de Langarica Joseba Yñake
Nacionalidad: Venezolana
C.I. N° 131032874-3
Dirección: Calle 31 # 2912 y Av. Flavio Reyes

De mi consideración:

Por la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, contados a partir de la fecha de Inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil; a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A.** se constituyo mediante escritura pública el 09 de Abril del 2001 celebrada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta y según resolución N° 01-P-DIC-00146 emitida por la Superintendencia de Compañía del 18 de Abril del 2001 e inscrita el 02 de Agosto del 2001 en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Usted se designara aceptar al pie de la presente.

Muy Atentamente,

Sr. Macías Macías Francisco Laurentino
PRESIDENTE
C.I. N° 130502987-6



RAZÓN: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.
Manta, 20 de Febrero del 2012



Fdo). _____
Ing. González de Langarica Joseba Yñake

62POT6. 34646

TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A. RUC 1391703678001

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A.**

Siendo el día Lunes a los 20 días del mes de Febrero de 2012 a las 10:30 horas en la ciudad de Manta en las oficinas situadas en la avenida 6 numero S/N intersección 13 y 14 edificio Bravo Villagomez se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A. a la cual asisten en calidad de accionistas el Señor Macías Macías Francisco Laurentino quien dirige la sesión y el señor abogado Santana Delgado Hugo Ernesto. Se encuentra presente la señora Acosta de González de Langarica Alicia Virginia como secretario AD-HOC de la junta. En este estado, por secretaria se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y de Accionistas de la Compañía, determinando que se encuentre presente la totalidad del capital social de la compañía a través de sus accionistas promotores: el Señor Macías Macías Francisco Laurentino propietario de Mil Ochocientas acciones ordinarias y nominativas suscritas de un dólar cada una; el señor Santana Delgado Hugo Ernesto propietario de Doscientas acciones ordinarias y nominativas suscritas de un dólar cada una.- A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara abierta la presente Junta General Extraordinaria y pide que por Secretaria se ponga el orden del día a tratar en la presente sesión los siguientes puntos:

1.- DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A. PARA EL PERIODO 2012-2014

2.- DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A. PARA EL PERIODO 2012-2014

Expuesto el punto a tratar se procede en aceptación y unanimidad a celebrar y reunirse en forma universal como lo faculta la Ley de Compañías por lo que se procede a tratar el punto del orden del día señalado:

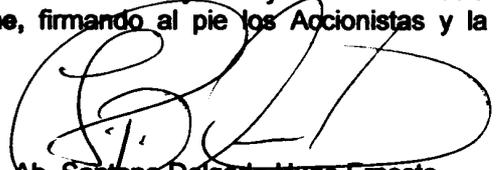
Punto Primero: .- DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A.- Considerando las deliberaciones y la importancia del desempeño excelente de sus funciones realizadas por parte del Sr. Macías Macías Francisco Laurentino; la Junta General resuelve por unanimidad nombrarlo y designarlo como PRESIDENTE por un periodo de dos años como lo señala el estatuto social de la Compañía, a cuyo favor se le extenderá oportunamente el respectivo nombramiento por lo que queda debidamente facultado el interviniente en esta Junta.

Punto Segundo: .- DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A.- Toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en consideración de los presentes el nombrar al Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General resuelve por unanimidad nombrar al Señor González de Langarica Joseba Yñake, en calidad GERENTE GENERAL, por un periodo de dos años como lo señala el estatuto social de la Compañía, a cuyo favor se le extenderá oportunamente el respectivo nombramiento por lo que queda debidamente facultado el interviniente en esta Junta.

Hasta aquí esta Junta General Extraordinaria de accionistas; se da lectura al Acta correspondiente, es aprobada en su integridad sin modificación alguna. Se levanta la sesión y se deja sentado en esta Acta las decisiones tomadas con la aprobación unánime, firmando al pie los Accionistas y la suscrita Secretaria quien certifica la presente.



Sr. Francisco Laurentino Macías Macías
ACCIONISTA/PRESIDENTE
C.C.N° 130502987-6



Sr. Ab. Santana Delgado Hugo Ernesto
ACCIONISTA
C.C.N° 1302216682



Lo certifico.

Sra. Alicia V. Acosta de González de Langarica
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. N° 131056776-1